

6.16

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

6.16. Información sobre medio ambiente.

Las actuaciones realizadas en materia de medio ambiente se encuentran encomendadas al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y en concreto a la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental y a la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental realiza actuaciones con la finalidad de proteger y mejorar el medio ambiente al ser la competente para realizar planes y programas en materia de fomento de la calidad del medio ambiente, contaminación atmosférica y de la calidad del aire, suelos contaminados, residuos, contaminación acústica y la prevención de impactos asociados a las actividades con repercusión en la calidad ambiental.

Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental.

Las actuaciones de gastos del año 2022 de este Servicio corresponden al programa presupuestario 4422. En cuanto a las inversiones realizadas a través del PO FEDER 2014-2020 destaca la instalación de un parque fotovoltaico en el la Finca de La Alfranca, para autoconsumo eléctrico en las propias instalaciones, así como la gestión, mantenimiento y actualización de la Red de calidad del aire del Gobierno de Aragón, habiendo puesto en marcha la actualización de sistemas informático de comunicación a través de una nueva web y app facilitando al ciudadano la información.

En materia de educación ambiental se continua con los diferentes programas desde el AMAU, los centros de Interpretación de los ENPs, las diferentes exposiciones de temática ambiental, programas de innovación en materia de educación ambiental como Educando o Patios X El Clima y el desarrollo de una convocatoria de subvenciones para EELL en materia de sensibilización ambiental.

El desarrollo de la EACC-2030, se ha llevado a cabo mediante programas de asesoría energética, actividades de seguimiento de indicadores en colaboración con organismos científicos, desarrollo del Atlas Climático de Aragón, así como la participación en el desarrollo de programas nacionales y europeos en materia de adaptación al cambio climático.

Servicio de Suelos Contaminados.

Las actuaciones que ha realizado durante el ejercicio se relacionan en el apartado de ejecución de gastos por proyectos, donde se puede consultar de manera detallada cada una de ellas. No obstante, cabe mencionar cuatro actuaciones con gastos importantes en esta Dirección General derivadas de:

- el contrato para el seguimiento hidrogeológico de Sardas,
- el contrato para el seguimiento hidrogeológico de Bailín.
- el contrato para el seguimiento hidrogeológico de Inquinosa y

- el encargo de servicio de depuración, análisis y asistencia técnica para los espacios afectados por la contaminación por HCH.

La necesidad de dichas actuaciones se debe a un problema de contaminación que tiene su origen en los años de funcionamiento de la antigua fábrica de Inquinosa, durante los que se vertieron residuos de un pesticida obsoleto, tóxico para la salud humana y del medio ambiente. Además de residuo sólido, se vertieron residuos líquidos más densos que el agua y con una elevada capacidad de contaminación, por lo que la principal misión de la Administración es la localización de los residuos líquidos para su bombeo y eliminación, de modo que se descontaminen los acuíferos.

El objetivo de los seguimientos hidrogeológicos es el control de la pluma de contaminación del vertedero de Sardas, del barranco de Bailín y del emplazamiento de inquinosa y la extracción, gestión y tratamiento de la fase densa líquida, el desarrollo de trabajos de investigación y la aplicación de técnicas de descontaminación. Además, se realiza el mantenimiento de las infraestructuras necesarias.

Las aguas procedentes de los bombeos de los sondeos de control y monitorización de la pluma, así como las aguas de escorrentía que entran en contacto con los terrenos contaminados, se tratan previamente al vertido en las dos depuradoras de Bailín y en la depuradora de Sardas. Estos trabajos, junto con los proyectos de descontaminación que se llevan a cabo, generan un gran número de muestras que se analizan en el laboratorio de Pirenum. La gestión de la depuración y de los análisis de laboratorio se encuentran dentro de los trabajos del encargo arriba mencionado. En total, se analizan alrededor de cinco mil analíticas anuales, entre las que se incluyen las analíticas diarias del protocolo de vigilancia del río Gállego, que sirven para garantizar la calidad del agua en las poblaciones de la cuenca del Gállego ubicadas aguas abajo de Sabiñánigo. Durante el ejercicio 2022 se ha imputado al presupuesto de gastos un importe total de 4.364.906,10 euros en el conjunto de labores de control y descontaminación de los emplazamientos contaminados por los residuos del lindano (HCH).

Servicio de Planificación Ambiental.

Por otra parte, la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental mantiene abierta una línea de trabajo con las entidades locales aragonesas para la mejora en la gestión de los residuos domésticos. Además de otras actuaciones sin reflejo directo en el presupuesto de inversiones, se viene manteniendo una línea de subvenciones acometidas con fondos ministeriales. Son ayudas destinadas a las entidades competentes en la gestión de este tipo de residuos (Ayuntamientos, Comarcas o Consorcios de gestión de residuos) que se canalizan a través de las Comunidades Autónomas, competentes en la ejecución y gestión de políticas de residuos, a quienes les corresponde, además, el seguimiento de los proyectos. Estas ayudas se otorgan con el fin de apoyar las actuaciones llevadas a cabo para mejorar la gestión y garantizar el cumplimiento de los nuevos objetivos comunitarios en la materia, impulsando la implantación, además, de acciones que favorezcan la economía circular en su ámbito territorial.

Por otra parte, también con el objetivo de contribuir a la mejora de la gestión de residuos domésticos y con los mismos destinatarios, durante el ejercicio 2022 la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental convocó subvenciones con cargo a fondos Next Generation EU MRR Medio Ambiente. Las ayudas se destinaron a 40 proyectos dirigidos

hacia cuatro ámbitos prioritarios: la implantación de nuevas recogidas separadas de biorresiduos, o la ampliación o mejora de las existentes; la separación y reciclado en origen de los biorresiduos mediante su compostaje doméstico y comunitario; la construcción o mejora de instalaciones de compostaje para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente; y la construcción o mejora de puntos limpios. Durante el ejercicio 2022 se ha imputado al presupuesto de gastos un importe total de 6.464.161,11 euros en concepto de anticipos a las entidades beneficiarias de estos proyectos.

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y GESTIÓN FORESTAL

La Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal dirige sus actuaciones a la protección y mejora del medio ambiente al tener encomendadas, según el artículo 30 del Decreto 25/2020, de 26 de febrero, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, las siguientes competencias:

- La conservación de la biodiversidad, de los espacios protegidos y de la flora y la fauna silvestres, así como la adopción de medidas adicionales de protección de los ecosistemas acuáticos.
- La dirección, planificación, coordinación y supervisión de la política y de la gestión forestal.
- La planificación, coordinación, y gestión en materia de incendios forestales, así como la sensibilización social y las actuaciones de carácter preventivo.

Servicio de Planificación y Gestión Forestal (Proyectos 141 Y 143)

Las actuaciones que ha realizado durante el ejercicio 2022, en el marco de sus competencias, se relacionan en el presupuesto dentro del programa económico 5331 Protección y Mejora del Medio Natural, donde se puede consultar de manera detallada cada una de ellas. No obstante, cabe mencionar que los gastos más importantes desde el punto de vista económico son los siguientes:

- Restauración de los incendios forestales acaecidos en 2022 en las provincias de Zaragoza y Teruel a través de encargo a la empresa pública Tragsa.
- Obras para el acondicionamiento de las áreas canalizadas en los barrancos torrenciales del monte Los Arañones en Canfranc-Estación a través de encargo a la empresa pública Tragsa.
- Actuaciones selvícolas encuadradas en criterios de gestión forestal sostenible en numerosos montes públicos de todo el territorio aragonés a través de encargo a la empresa pública SARGA.
- Redacción de instrumentos de gestión forestal (proyectos de ordenación de montes y planes básicos de gestión forestal) en montes públicos gestionados por el Gobierno de Aragón a través de encargo a la empresa pública Tragsatec.

Todas estas actuaciones se enmarcan en el Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia, figuran entre las seleccionadas en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente y se financian con el mecanismo de recuperación y resiliencia. Dada la envergadura de las mismas y la necesidad de urgente ejecución se han realizado a través de encargos a las citadas empresas públicas.

Además, a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, el Servicio de Planificación y Gestión Forestal, como Servicio Gestor de determinadas operaciones, ha tramitado y

ejecutado trabajos en materias de reforestación, prevención de plagas y enfermedades forestales y de riesgos naturales, restauración de daños en las masas forestales, de adaptación de las masas forestales al cambio climático, de conservación de recursos genéticos forestales, de infraestructuras de montes de utilidad pública, de defensa de la propiedad de montes y de vías pecuarias, de instrumentos de gestión forestal, otros etc. Todas estas actuaciones se ajustan a la elegibilidad y han superado el proceso de concurrencia y valoración previstos en los manuales de procedimiento de las distintas medidas y su ejecución se ha realizado por parte de empresas privadas a través de la correspondiente licitación conforme a la legislación vigente en materia de contratos.

Servicio de Gestión de los Incendios Forestales y Coordinación (Proyecto 142)

Las inversiones del proyecto 142, dirigidas fundamentalmente a la prevención de los incendios forestales y a la financiación de los recursos que conforman el dispositivo de extinción, se enmarcan en el programa económico 5331 Protección y Mejora del Medio Natural del presupuesto.

Dentro de las actuaciones de prevención se destacan las inversiones dirigidas al mantenimiento, creación o mejora de infraestructuras de prevención de incendios (depósitos, pistas forestales, puestos de vigilancia, bases de operaciones), que financiadas a través de la operación 8.3.c FEADER del Plan de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020 han tenido una consignación presupuestaria superior a los 1,2 M€. En el ámbito de la prevención de incendios también se lleva a cabo el programa de sensibilización a la población (operación 1.1.d FEADER), o la contratación de asistencias técnicas para elaboración de documentos de planificación (operación 8.3.d FEADER), cartografía, informes, índices de riesgo de incendio...etc así como el soporte informático de distintas aplicaciones específicas para gestión de incendios forestales.

En cuanto a los gastos de financiación de los recursos del dispositivo de extinción, destaca el presupuesto consignado en capítulo VII para transferencia de crédito a la empresa pública SARGA para el desarrollo del programa de prevención y extinción de incendios forestales y que asciende a 24,5 M€.

Asimismo, es importante el presupuesto destinado a contratación de los medios aéreos para apoyo a la extinción de incendios (4,5 M€), así como las inversiones destinadas al mantenimiento de los vehículos de extinción y la red de comunicación, o la contratación del seguro colectivo de accidentes.

Por último, se debe destacar que desde este proyecto presupuestario se atienden los gastos de funcionamiento e inversiones del Instituto de Formación Agroambiental de Jaca, del que precisamente, en el año 2022, se ha celebrado su 50 aniversario.

Servicio de Espacios Naturales y Red Natura 2000 (Proyecto 145)

Las actuaciones que se han realizado durante el ejercicio se enmarcan en el presupuesto dentro del programa económico 5332 Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible, distribuidas en los capítulos II, IV, VI y VII, donde se puede consultar de manera detallada cada una de ellas.

Las inversiones más importantes se enmarcan en cinco líneas principales:

- *Actuaciones de conservación de árboles y arboledas singulares (Capítulo II).*

En 2022 se han centrado en el establecimiento de dos parcelas más para el seguimiento de la dinámica forestal en rodales maduros de los distintos tipos de hábitats de bosque. Se han

declarado además 16 árboles y dos arboledas singulares. Dentro de las actuaciones del PRTR se ha acometido la identificación de rodales forestales maduros, así como actuaciones de comunicación, información y uso público en relación con los árboles y arboledas singulares de Aragón. La inversión en este apartado superó los 240.000 euros, de los que 207.000 fueron con cargo a fondos MRR.

- Actuaciones de planificación de espacios naturales protegidos y Red Natura 2000 (Capítulo II).

En 2022 en este apartado se continua con la revisión de los planes preceptivos y otros derivados, de cara a su aprobación y modificación, ajustándolos en función del cambio de circunstancias y la consecución de objetivos. Se incluye aquí el mantenimiento de estándares de calidad turística de los ENP. En Red Natura 200 se está acometiendo la cartografía detallada de los Hábitats de Interés Comunitario, necesaria para ajustar la planificación, así como la revisión de las presiones y amenazas contenidas en los planes de gestión. La inversión en ENP supera los 420.000 euros, de los que 95.000 corresponden a fondos MRR. En red Natura 2000 la inversión asciende a 248.500 euros.

- Actuaciones de conservación y gestión de espacios naturales protegidos (Capítulos II y VI).

La mayor parte de la inversión en 2022 se destina, como otros años al mantenimiento de infraestructuras y equipamientos de uso público, vigilancia y mantenimiento y mejora de hábitats naturales, a través de encargos a la empresa pública SARGA. El resto de actuaciones se destinan a contratos para dotación y mejora de infraestructuras y equipamientos: señalización, mejora de elementos de seguridad, arreglo de vías forestales, refugios ganaderos o de uso mixto, etc. La inversión en este apartado ronda los 4.506.000 euros, de los que 556.000 euros corresponden al capítulo VI. En cuanto a actuaciones acogidas al PRTR, se han iniciado varias, relacionadas con mejora de infraestructuras en espacios de alto valor natural, con una inversión con cargo al MRR de 165.000 euros.

- Actuaciones de seguimiento ecológico de los espacios naturales y Red Natura 2000 (Capítulos II y IV).

En 2022 se han invertido 293.000 en actuaciones de seguimiento de flora, fauna, hábitats y parámetros abióticos en los ENP de Aragón. Por otra parte, con cargo a financiación MRR se han invertido 150.000 euros en la obtención de datos sobre especies y hábitats de la Red Natura 2000, con el fin de alimentar los informes periódicos de estado de la Red a la Comisión Europea. Por último, se ha otorgado una subvención nominativa de 30.000 euros al Instituto Pirenaico de Ecología para la realización de estudios relacionados con los efectos del cambio global en ecosistemas de los ENP y Red Natura 2000.

- Actuaciones de fomento del desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica de los espacios naturales (Capítulos IV y VII)

En 2022 se ha continuado con las líneas de subvención preexistentes. Se han transferido 2.000.000 euros a los 78 ayuntamientos de las zonas de influencia socioeconómica de los ENP de Aragón. En cuanto a la convocatoria de subvenciones FEADER para inversiones en activos físicos en zonas de influencia socioeconómica de ENP, la tardanza en la tramitación y concesión de las mismas ha motivado el aplazamiento del pago al ejercicio 2023. Por último, la convocatoria de subvenciones del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, abierta a entidades empresariales, personas físicas y asociaciones, se ha sustanciado en 24 expedientes, por un importe total de 193.200 euros.

Servicio de Biodiversidad (Proyecto 146)

Las actuaciones que ha realizado durante el ejercicio se enmarcan en el presupuesto en el Capítulo VI de inversiones, programa económico 5332 Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible, donde se puede consultar de manera detallada cada una de ellas.

Las inversiones más importantes se enmarcan en tres líneas principales:

- *Instalaciones para conservación ex-situ.* Con una inversión aproximada de 175.000 € se han centrado en la mejora de instalaciones del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca (CRFSA en adelante). Este mismo año se ha iniciado un proyecto de ampliación del Centro que se espera concluya en el año 2023. Por otro lado, se ha invertido en la creación de balsas de cría de peces para mejorar las instalaciones para el centro de cría de Margaritifera auricularia, especie catalogada en peligro de extinción, en la cual Aragón tiene la principal responsabilidad a nivel mundial para su conservación.

- *Actuaciones en humedales de Aragón.* La parte más importante en inversiones han sido destinadas a humedales. En concreto, se ha invertido en la laguna de Sariñena, con el objetivo de rebajar su carga orgánica y mejorar las posibilidades de gestión de la misma, para que pueda recuperar su importancia medioambiental. Se han realizado otras actuaciones en más humedales como Gallocanta o puntos de agua de áreas esteparias. La inversión asciende a 430.000 €.

- *Actuaciones para mejora de la ganadería extensiva.* Otra actuación importante ha tenido relación con el apoyo a la Ganadería Extensiva, de la cual dependen algunos de los ecosistemas más amenazados del territorio. Se han realizado inversiones por una suma aproximada de 6.000 € destinadas a mejorar las condiciones de vida de los ganaderos que hacen trashumancia y suben a los puertos de montaña, para que de esta manera pueda mantenerse esta actividad.